GARRIDO GALLARDO, MIGUEL ÁNGEL: *Estudios de Semiótica Literaria. Tendencias de la Crítica en la actualidad vistas desde España.* Madrid, C.S.I.C., 1982, 164 págs. Anejos de Revista de Literatura, 40.

Este libro nace con unos propósitos muy bien delimitados por su autor en el *Prólogo*: ofrecer a licenciados en Filología Hispánica una orientación bibliográfica y conceptual sobre temas básicos en la *Crítica literaria*. Es una *selección* de trabajos publicados desde 1978. Subrayo el término «selección» porque es fundamental para entender el propósito —y resultados— del libro. No se trata por tanto de la simple «recopilación» de artículos o de la típica miscelánea. Antes al contrario, a lo largo de la lectura del libro, como iremos viendo, se hace patente una coherencia teórica, un carácter unitario que subyace a todos los estudios y que es precisamente el resultado lógico de esa labor de selección. La guía teórica que origina esa coherencia la hace explícita el autor en las delimitaciones terminológicas previas: es este un libro de *semiótica literaria*. Entiende el autor que el de semiótica literaria es un marbete unificador del común denominador de todos los trabajos incluidos en el volumen puesto que otros términos posibles como «estilística», «poética lingüística», «crítica literaria», etc., no alcanzan ni la generosidad del elegido ni el ajuste real con la línea teórica seguida. Esta línea, y de ahí el término, es la de quien toma rigurosamente en serio que los mensajes literarios son codificaciones que resultan de sistemas de signos en los que es imprescindible englobar, como hace la semiótica de Morris, un aspecto sintáctico, un aspecto semántico y un aspecto pragmático. En efecto, a lo largo del libro va quedando claro que el estudio de los aspectos sintácticos y semánticos (netamente verbales) es insuficiente para la caracterización literaria de un texto. El autor, como veremos, insistirá en la necesidad de integrar los componentes pragmáticos y en última instancia sociológicos como el índice discriminador último del carácter artístico de esos objetos verbales. Lo «literario» es, en cualquier caso, «comunicación literaria» y el término semiótica es entonces el más adecuado pese a ser término incómodo (el propio autor lo reconoce) dado el uso indiscriminado y en ocasiones curricularmente tecnocrático que en ciertos casos adquiere.

Otro *leit motiv* del libro —juto a «semiótica» y «literaria»— es el de la perspectiva hispánica desde la que están enfocados los diferentes estudios que lo componen. Cualquier lector de este tipo de libros sabe que las aportaciones hispánicas son comúnmente ignoradas por desconocidas, lo que no siempre hace justicia a su valor intrínseco. Este es un hecho cultural evidente que conviene tener en cuenta. Miguel Ángel Garrido se propone en este libro —y lo declara explícitamente— poner de relieve algunas de las más valiosas aportaciones hispánicas a los estudios de teoría literaria, lo que es de

todo punto evidente en el capítulo primero, pero no exclusivo de él. Todo el libro es una conjunción que, olvidando todo localismo y teniendo muy presente un punto de vista teórico-general, liga la teoría general a las realizaciones concretas de esa teoría en el campo de nuestra cultura. Este punto me parece medular en la valoración del libro que reseñamos. Con frecuencia la teoría literaria hispánica no ha sabido combinar con acierto los planteamientos generales —válidos para cualquier comunidad científica— con la relevancia de lo que es propio del mundo cultural en que se vive. Ni este libro es un libro de teoría literaria hispánica, ni margina, en ese marco general, la aportación hispánica. Lo bien dosificada que está esa combinación es una de las singularidades más destacables del libro en la última bibliografía publicada en español.

Componen el volumen cinco capítulos. Los tres primeros recogen trabajos publicados entre 1978 y 1982. Los dos últimos eran trabajos inéditos. Hay en estas investigaciones un núcleo que yo situaría en los capítulos 2 y 3, donde se abordan los límites de la poética lingüística. Los capítulos IV y V abordan respectivamente problemas pragmáticos y de teoría social de la literatura y suponen vías de «salida» natural a los planteamientos del núcleo formado por los capítulos segundo y tercero. El primer capítulo es «previo» y trata de ofrecer una panorámica de los libros de teoría literaria hispánica en el medio siglo último.

La complementariedad de un acceso poético-lingüístico y un acceso pragmático-sociológico; más aún, su visible necesidad, incluso desde un punto de partida filológico que nunca se olvida, obliga al autor a afirmar 1) que la moderna teoría literaria española, con el desarrollo de una Estilística como Poética lingüística, cabe dentro de un paradigma teórico estructuralista aún no agotado y 2) que se hace preciso incorporar al panorama investigador nuevas propuestas y técnicas entre las que Garrido Gallardo ve más aprovechables las provenientes de la prágmática y una sociología literaria no antimetafísica, como vías de salida a la propia poética formal.

El primer capítulo —ya lo hemos dicho— ofrece una panorámica de la *moderna teoría literaria en España (1940-1980)* con una intención descriptiva que, sin embargo, no obstaculiza una valoración —en todo caso general— de los trabajos de Crítica literaria con dimensión teórica aparecidos en forma de libro. Pero la descripción de este objeto habría resultado ingenua si no se ofreciera, como se hace, en un marco explicativo de la historia política de los últimos 40 años que tanta influencia ha tenido en el desarrollo mismo de la teoría y en los silencios y fortuna de algunas de las contribuciones. Se hace visible, por citar un par de ejemplos, que la dependencia teórica respecto a la cultura poética francesa en los años sesenta no responde solamente a una explicación intrínseca de la teoría misma, sino que es todo reflejo de una situación de comunicación cultural-editorial. Igualmente, la aparición en la escena teórica de una crítica militante es lo que hace revelar modelos teóricos, como el sociológico, como alternativa cultural y política a la oficialista del régimen. Por ello, este ensayo, publicado por vez primera en 1978, es enormemente ilustrativo para situar en su propio contexto las aportaciones hispánicas. Puedo ofrecer tres notas para su valoración: en primer lugar, considero un acierto la línea cronológica seguida, que adopta flexiblemente la periodización histórica propuesta por el sociólogo Elías Díaz. Es importante para la construcción de la teoría literaria tener en cuenta las líneas de filiación interna y superación de los métodos de trabajo que la propia teoría ha seguido, mucho más cuando las publica-

ciones mismas se tienen en cuenta unas a otras. En segundo lugar, ha de ser nota destacable la ecuanimidad con que Garrido ha sabido no ya seleccionar sino valorar sin prejuicios determinadas contribuciones críticas. Pongo como ejemplo de tal ecuanimidad el tratamiento dado a la aportación de la Escuela Española de Lingüística. Está lejos de la admiración excesiva y discipular pero también lejos de quienes han considerado la aportación de D. Dámaso Alonso como confirmación de una esclerosis científica oficial, cuando quienes hemos leído sus trabajos teóricos sabemos cuánto tuvieron de aislados y de polémicos en la España de los cincuenta. Por seguir con el ejemplo, esa ecuanimidad lleva a Garrido Gallardo a una muy ponderada valoración de los aspectos positivos y negativos del brote teórico de Bousoño. Una última nota en la reseña de este artículo ha de referirse a la perspectiva general que lo alienta, que priva en el interés de Garrido Gallardo sobre el análisis de las aportaciones individuales. El punto de vista del capítulo se beneficia de un interés no tanto de crítica o valoración de cada aportación individual como de «estado de la cuestión» del estudio de la Literatura en las distintas fases acotadas que luego resumiré. Esto hace que cobren especial relieve —como síntoma de ese estado de la cuestión general— las obras de conjunto que aparecieron a partir de los 60 y que reflejan en general una dispersión teórico-metodológica muy notable aún a la altura de 1971. Bajo un título genérico, aparentemente unificador, estas obras de conjunto como las varias de *Literatura y sociedad* o la del *Comentario de Textos* revelan bien la escasa renovación de los estudios literarios y la distancia real entre propósito renovador y resultado práctico.

Luego del recorrido de las distintas etapas, llega Garrido Gallardo a una caracterización general de las mismas (pp. 46-47) que puede resumirse así:

1) Etapa del predominio de la Estilística (1940-1956).

2) Etapa del florecimiento de la «crítica militante» (1956-1962).

3) Etapa del cultivo de los formalistas estructuralistas, que coinciden con el crecimiento económico.

4) Etapa de la semiología y crecimiento de la teoría literaria, favorecida por la situación económica y el pluralismo ideológico.

5) Etapa de revisión de la crítica «tecnológica» y cierta crisis de los instrumentos del estructuralismo y semiología para enlazar con una crítica más interpretativa.

El capítulo segundo del libro dedicado a «Las funciones externas del lenguaje» concreta o ejemplifica bien lo que decíamos arriba sobre el doble carácter del libro que reseñamos: su carácter general, en cuanto al medio teórico-doctrinal, y su especial hincapié en las contribuciones hispánicas. En efecto, este capítulo se propone una evaluación del paradigma teórico creado por Jakbson en 1958 y lo hace teniendo en cuenta también las varias críticas y ampliaciones de la teoría lingüístico-poética hispánica como la de Martínez García, Trujillo o Lázaro Carreter. Comienza afirmando —a contracorriente de lo que suele suceder en la teoría actual— que «la brillante y fértil propuesta de Jakobson no ha sido desmontada ni en todo ni en parte por sus críticos posteriores si se hace del texto objeto de la crítica una lectura en situación y considerándolo desde su propio paradigma científico, único en el que puede encontrar sentido» (pp. 51-52). Esa lectura en situación, según Garrido Gallardo, ha de tener en cuenta que la propuesta de Jakobson se hace en la clausura de un Simposio sobre lenguaje y estilo y supone una actualización en 1958 de toda una línea de investigación seguida por Jakobson en

su etapa rusa y praguense. El problema clave reside, según el autor, en lo que Jakobson entiende por «función», que, al no ser explicitado por el gran teórico, precisa una delimitación que justifique el número cerrado de funciones que Jakobson establece. «Proponemos —dice Garrido Gallardo— que se entienda que función es la relación que el enunciado puede contraer con cada uno de los elementos del proceso de la enunciación de tal manera que el mensaje se da como tal en su especificidad (formal y/o semántica) porque existen dichos elementos y se puede caracterizar por la huella que algún o algunos de ellos le dejan impresa. El mensaje está *en función* de referente, emisor, receptor, etc.» (p. 53). Esta interpretación de la tesis de Jakobson juega, pues, con la noción clave en el formalismo de «dominancia» y es tanto más feliz cuanto el propio Jakobson, en un trabajo que Garrido Gallardo no pudo conocer por ser posterior a la redacción (1978) de este capítulo, establece que su teoría de la función poética habría que verla en el interés, de él mismo y sus compañeros rusos del OPOIAZ, por aislar lo que otorgaba al mensaje poético, frente a otros, su permanencia formal, puesto que se trataba de estudiar la tradición oral poético-folklórica rusa. Se trataba, pues, de favorecer la relevancia del «mensaje» en tanto tal, que pasaba a ser factor predominante sobre los otros (vid. R. Jakobson: *Dialogues avec K. Pomorska*, París, 1980). Función y «predominancia de factor de comunicación» estuvieron en el pensamiento de Jakobson siempre unidos. Ello deja sin sentido las críticas de quienes han entendido «función» como cuasi sinónimo de «designación», críticas que, todo hay que decirlo, han venido, creo, del infeliz término de «orientación» (*Einstellung*) con el que Jakobosn formula su tesis en 1958. Garrido Gallardo, desde estas premisas, recorre una a una las diferentes funciones para ir componiendo el cuadro general o paradigma teórico en el que cada una debe ser inscrita. La función referencial no ofrece problemas, puesto que su delimitación tiene su apoyo en toda la teoría del lenguaje como comunicación, por medio de signos, de «otra cosa» (referente) mediante un código distintivo que funciona en diferentes niveles. Tampoco ofrece problemas la función emotiva aunque son muy valiosas las consecuencias teóricas que Garrido Gallardo arranca sobre las posibilidades de un estudio más sistemático de esa función emotiva mediante marcas especializadas en dicha función (y acoge aquí el autor la propuesta de Trubetzkoy de una fonoestilística fonológica). En lo que se refiere a la función conativa, ve imposible —de acuerdo con Mounin— la delimitación entre función expresiva y conativa en muchos casos, al menos en lo que a rasgo formal específico se refiere, aunque quede el camino de insistir en que cierto tipo de oraciones, como las interrogativas responden a una cierta especialización de esta función. La llamada función fática ha suscitado diversas críticas que resume y contesta, afirmando que si bien no hay mensaje formalmente especializado en dicha función, es posible pensar en una existencia objetiva de tal función. Cree Garrido Gallardo que también la llamada «función matalingüística» tiene un cierto rendimiento teórico, aunque parece que entrevé una mayor comprensión hacia los críticos de este punto de la teoría, toda vez que las apariciones de mensajes específicamente matalingüísticos es muy baja y se trata de un fenómeno bastante reducido a un empleo especializadísimo del lenguaje.

La función «poética» reclama contextualizaciones sincrónicas-diacrónicas de la teoría que aclaran en primer lugar el problema terminológico. Teniendo en cuenta el concepto de función dominante y dando a «poética» el sentido preciso de «generadora de textos opacos», queda cla-

ro, según Garrido Gallardo, que esta función sólo cabe entenderla en el sentido de mensajes que privilegian la permanencia de la forma del mensaje por lo que Riffaterre la llama *función formal*. Otra cuestión es la de los problemas derivados, como el de si esa función es criterio suficiente para aislar mensajes artísticos. Recoge las aportaciones de Lázaro Carreter sobre la no exclusividad distintiva de los rasgos de recurrencia, que se dan en mensajes no literarios y la necesidad de replantear la cuestión en el seno de la oposición lenguaje fungible/lenguaje literal y, dentro de este último, en una investigación específica de las propiedades literarias, que para Garrido Gallardo no puede ser exclusivamente formal y requerirá el concurso de la sociología, toda vez que si le parece cierto que no todos los mensajes literales son literarios, no le parece tan evidente que el lenguaje literario esté constituido sólo por una parte del lenguaje literal. Puede haber textos no literales definidos sociológicamente como literarios. Se cierra el estudio con unas conclusiones muy claras en las que insiste en el rendimiento teórico, todavía posible, del paradigma jakobsoniano, sólo discutible en el propio paradigma y no desde otros. Propone finalmente un estudio de tipología de mensajes establecida sobre el grado de dominancia de cada función.

El tercer capítulo del libro «Sobre una semiótica literaria actual: la teoría del lenguaje literario» es una revisión crítica de las alternativas que sucesivamente se han venido planteando en la poética lingüística de nuestro siglo, con especial insistencia en las de los últimos años. La aportación de este estudio me parece valiosa si su lectura no busca un resumen de teorías, que, como advierte el propio autor, sería simplificador: hay asuntos, como el de la poética generativa, que aquí se tratan en dos páginas cuando han sido objeto de extensas monografías. No se ofrece, pues, la típica «introducción» sino una evaluación crítica que presupone, eso sí, mayores ventajas de lectura para quienes se encuentren en cierta medida familiarizados con las teorías que aquí se discuten. El marco de intenciones es muy claro: ¿qué rendimiento teórico ha ofrecido la poética lingüística?, es la pregunta que se establece como paso previo para la constatación, desde sus limitaciones, de los caminos que se han de seguir en una investigación segura. Y esta evaluación se hace desde la afirmación inicial de que la semiótica literaria actual, lejos de responder a un único *paradigma* teórico (en el sentido de Kuhn), ha visto sucederse distintos paradigmas mediante un proceso de alteración dialectal: triunfos, avances, retrocesos, vuelta hacia atrás, reconsideraciones de lo pasado desde nuevas perspectivas (como ha ocurrido, por ejemplo, con la Estilística). También se pone de relieve la convivencia de posiciones teóricas muy semejantes que han discurrido —por aislamiento mutuo— de modo paralelo y sin intercomunicación, lo que da lugar al descubrimiento de mediterráneos o a que lo que se piensa muy novedoso —como la crisis del concepto de *literariedad*— tenga formulaciones no tan recientes. Se trata, pues, en este estudio, de hacer abstracción de todas estas vicisitudes y —sin ignorarlas— trazar un cuadro de sucesivas propuestas en la delimitación lingüística de la literatura.

Me parece interesante que se parta, también aquí, de las dos reacciones de la Lingüística al historicismo, la idealista y la saussureana; porque la teoría literaria se situó, asimismo, en el marco general de los estudios lingüísticos. No se puede entender cabalmente las dos corrientes de la Estilística sin tener presente su respectivo tronco lingüístico, ni tampoco se puede valorar su aportación real sin tener en cuenta la teoría estilística a la luz de preguntas teóricas posteriores. Por ello Garrido Gallardo cruza con frecuen-

cia la cronología a la búsqueda de elementos reales de convergencia teórica como la relación entre la propuesta de Bally con los estudios de *connotadores* en la teoría semántica posterior, o la relación entre el concepto de «selección» (*choix*) de M. Cressot y las teorías de Riffaterre y Enkvist, muy posteriores en el tiempo, pero no en la orientación metodológica. El beneficio pedagógico que Garrido Gallardo extrae de su planteamiento es enorme: el lector de su estudio siempre puede situar los muchos árboles de las propuestas concretas en los pocos bosques que se van perfilando como reales alternativas teóricas de la semiótica literaria. La primera de estas alternativas, la del estudio de las variantes estilísticas de un código, planteada por la Estilística descriptiva, tiene para Garrido Gallardo más rendimiento operacional (por ejemplo, para la crítica de textos concretos con una taxonomía bastante útil) que teórico, puesto que tal escuela ni consigue la exhaustividad (análisis de todos los fenómenos) ni la distintividad (sólo los fenómenos literarios). Aunque es muy cierto que las propuestas de la Estilística descriptiva pueden ser y de hecho son recuperadas como aportaciones de entidad en la contrastación de teorías posteriores vigentes.

La reacción idealista al historicismo ha tenido continuaciones explícitas en otros campos teóricos (como su proyección sobre la corriente sociológica del estructuralismo genético) y se ha convertido, además, en blanco constante de críticas desde la poética estructural. Pero Garrido Gallardo parece ver su elemento teórico básico en la formulación de una teoría de enorme peso: la del *desvío* como concepto operativo; claro que, en la Estilística no es únicamente un concepto operativo, sino más bien un resultado de un acto intencional y un proceso creador (*étymon* espiritual) de difícil deslinde objetivo. Por ello, a mi juicio, las acertadas críticas al concepto de *desvío*, que recoge Garrido Gallardo cobran sentido también referidas a la filiación estructuralista que las arranca de una lectura del formalismo ruso. El «desvío» de la Estilística es uno de entre los muchos existentes en las proyecciones actuales de ese concepto. Por ejemplo, en la poética generativa y su distinción de aceptabilidad/agramaticalidad o en la teoría de J. Cohen, por más que en la discusión de M. Riffaterre, se ve claro que la cuestión clave, de nuevo, es la de la difícil marginación de la subjetividad, aunque el profesor norteamericano intente disfrazar esa sanción última con instrumentos sólo aparentemente inocuos como el de «contraste-contexto-convergencia-archilector», acertadamente criticados por Miguel Ángel Garrido. Analiza a continuación el autor otra corriente del estructuralismo crítico, la que procede de la escuela lingüística Glosemática, a la que reconoce un rigor en el estudio de la *connotación*, si bien es éste, dice, un concepto de necesaria formalización dada la heterogeneidad de connotaciones posibles. Por último, dentro del análisis de la poética estructuralista, se detiene en la presentación de la tesis jakobsoniana sobre la función poética, sus continuaciones (como la de Levin) y críticas y ampliaciones. De entre estas últimas destaca el autor la propuesta de Lázaro Correter sobre «el mensaje liberal», abierta a futuras investigaciones que especifiquen la lengua literaria como una subclase del mensaje literal.

La frontera real entre las sucesivas propuestas estructuralistas —que Garrido Gallardo unifica perspicazmente en torno al útil metodológico clave de conmutación-función— y las propuestas generativas (se entiende que a partir de 1970) es el concepto de *competencia literaria* que el autor discute a propósito de sus tres formulaciones más difundidas: la de M. Bierwisch, la de T. van Dijk y en otra órbita, la de J. Culler. Se suma el autor a las serias reservas planteadas por Aguiar e

Silva a este concepto para concluir en su inaplicabilidad —actual al menos— a la constitución de una Poética. Las dificultades allegadas por Garrido Gallardo son las previsibles en la insuficiencia reconocida de una gramática literaria que, como tal, queda necesariamente abierta a una gramática textual general de índole visiblemente interdisciplinaria, puesto que afectaría a dominios tan diversos como narratología, estudio sde folklore, conexiones entre frases, presuposiciones, etc. De hecho, una gramática textual literaria no puede limitarse al concepto de «competencia gramatical», objeción que sus mismos sustentadores iniciales (pienso en van Dijk) comparten hoy de modo explícito. De modo que Miguel Ángel Garrido *aboga finalmente*, aunque en otros términos, por la imposible *distintividad* de lo literario basada en su sola sanción lingüística, esto es, por la llamada crisis de la *literariedad* que otros libros, recién publicados en nuestra lengua, como el de Girolamo, vienen a subrayar. De hecho, esta crisis desplaza finalmente la sanción de lo literario a un proceso social, a la interpretación del receptor, tomando el término recepción en su sentido más amplio. Se muestra explícitamente coincidente con algunas de las formulaciones de la semiótica textual que, bien en la línea de M. L. Pratt o el último van Dijk, bien en la línea de I. Lotman, viene a destacar la no existencia de una especificidad lingüística aislable, y sí de una interacción entre un conjunto de estímulos verbales y un sistema de «valores» psico-sociales cuya sanción última depende de los ejecutores del sistema: «Quienes escriben, quienes leen, quienes interpretan», en palabras de W. Mignolo, seguidor atento de las tesis de Lotman, que Miguel Ángel Garrido toma como referencia caracterizadora de esta última corriente de crítica de la literariedad lingüística, para desembocar en una necesaria Sociología de la producción y del producto literario

Ello no empece para que Miguel Angel Garrido, compartiendo estas tesis, indique que hay posibilidades no agotadas del paradigma estructural (como las que él destaca en el capítulo anterior de este libro) y para que vea muy difícil y, hoy por hoy, inédita una teoría científica que explique suficientemente el mecanismo o proceso de semiosis que convierte un texto en literario. La salida debe ser necesariamente la del «sentido común» que hace residir en la dimensión más radical del hombre —su ser metafísico— la sanción final de un texto como literario. En definitiva son muchas las posibles vías de estudio (interpretación psicoanalítica, historia de las ideas, géneros literarios, retórica, etc.); pero todas ellas no están llamadas a contraponerse sino mas bien a situarse respecto a tres puntos de referencia insoslayables: Lingüística, Sociología, Metafísica.

El capítulo cuarto del libro aborda un problema apasionante y central en toda Poética durante siglos: el de los *géneros literarios*. Este problema, en la Poética actual, suele ofrecer dos aspectos que Miguel Ángel Garrido recoge: el de la definición y problemas de una categoría como la del género, que ocupa las páginas iniciales y las finales del capítulo (sin duda las más originales) y el problema de las tipologías y clasificaciones desde diferentes puntos de vista, aspectos que Garrido Gallardo presenta como un pedagógico resumen —de cara a un lector no necesariamente especializado en la cuestión— de monografías más extensas como las de P. Hernadi. La convergencia en un mismo capítulo de esas dos facetas del problema hacen del mismo la más clara y rigurosa «mise en question» que conozco en la bibliografía española sobre el problema. Las páginas iniciales del capítulo sitúan la cuestión de la existencia real en diferentes niveles (autor: «horizonte de expectativos», lector: «marca» y sociedad: «señal» de identificación literaria) de los

géneros literarios, que tienen, como había señalado Díez Taboada, una significación diferente en las obras literarias, las historias de la literatura y las poéticas. Garrido Gallardo resume sucesivamente en cada uno de estos estadios la significación del género, poniendo de relieve una evidencia todavía de necesario recuerdo: la inextricable relación entre géneros y diacronía, toda vez que los géneros remiten inevitablemente a unas coordenadas espacio-temporales y van vinculados a la historia de los modelos estilísticos cuyas vigencia nunca es eterna y sí mudable. De ahí deduce la enorme utilidad del género para la historia literaria, en la línea de las observaciones trazadas por Tomachevski y recordadas entre nosotros por Lázaro Carreter. Respecto a las *Poéticas*, Garrido Gallardo establece una distinción metodológica, que a mi juicio resulta clave en toda consideración del lugar del género en una Poética: la que se da entre Poéticas que teorizan sobre los géneros existentes en el momento en que el teórico escribe y las Poéticas que ligan *género* a unos principios universales. Esta distinción es tanto más feliz cuanto no se circunscribe al objeto analizado: el género como tal (como hacía la distinción de Todorov entre «géneros» y «tipos») sino a la *perspectiva* sobre el objeto: la de la Poética, que es precisamente la que da existencia al objeto mismo, puesto que los géneros son en cualquier caso «nombres», marbetes de existencia teórica. Es la Poética —deduzco de la distinción metodológica clave de Garrido Gallardo— la que crea unas veces abstracción de rasgos de géneros existentes, con inevitable normativismo auctorial en sus formulaciones postaristotélicas, y otras veces «tipos uinversales» que responden a diferentes principios de partida como se verá en las clasificaciones luego presentadas.

Otro acierto de las páginas iniciales de este capítulo es la claridad con que el autor plantea y discute la alternativa eterna entre una consideración «idealista» —que favorece la unicidad e individualidad de cada obra genial— y la teoría del género que, lejos de contradecir la genialidad, sirve para evidenciar las proyecciones reales —en sus continuaciones genéricas— de las obras primeras. La ecuanimidad del autor —fundamentada en claras ejemplificaciones sobre obras concretas como el *Quijote*— le lleva por último a nivelar los extremos en que ha incurrido tanto la Poética (que tiende a la absolutización acrónica de sus principios) como la historia literaria (que ha concebido los géneros a veces como ajenos al lenguaje y en esquemas darwinistas) y, finalmente, las referencias peyorativas de quienes han visto en el género una contraposición a originalidad creadora. Si logramos —arguye Garrido Gallardo— limitar estos abusos, podremos evaluar la importancia real de las agrupaciones que llamamos «géneros», importancia que, entre otras cosas, radica en que es la forma de clasificación literaria más intrínseca, un vehículo muy interesante de comparación de una obra con las demás de su época y de la historia precedente y siguiente, un objeto privilegiado de indagación de las relaciones entre estructura y temática, forma e historia, etc.

Reconocida su importancia y operatividad, la segunda cuestión, afecta a la clasificación del género, su número y la concepción del mismo ofrecida por distintos autores. Miguel Ángel Garrido, en esta segunda parte del capítulo, se muestra mucho más interesado en la presentación pedagógica —para ello el esquema semiótico de la comunicación es utilísimo— que en la exhaustividad, para la cual hay libros monográficamente dedicados al problema, como el de Hernadi, cuyo resúmenes declara seguir muy de cerca. El eje organizativo de la exposición de las teorías es el del sequema de la comunicación. Según él, se distingue:

a) Teorías y clasificaciones de las

obras literarias sobre la base de la postura o intención del autor (que no debe confundirse con «escritor»). Aquí reúne diferentes teorías como la de E. Hirt (oposición yo/mundo), R. Hart (de base antropológica-psicológica), R. Petsch (quien retoma a Goethe) y destaca, entre los varios de la crítica norteamericana, la de K. Burke.

b) Teorías y clasificaciones de las obras sobre la base de la situación del receptor ante el lenguaje. Recoge aquí las de Th. Meyer, W. Dohrn y W. Ruttkowsky (quien amplía la doctrina-modelo de E. Staiger, añadiendo lo *Didáctico*).

c) Teorías y clasificaciones de las obras que relevan aspectos de contenido tanto semántico cuanto referencial. Se incluye aquí desde la negación radical de Croce a la posición armonizadora entre el individualismo croceano y el historicismo positivista que lleva a cabo E. Bovet. Se recogen asimismo en este apartodo formulaciones neoidealistas como la de Spoerri o Beriger y la muy famosa teoría antropológica-idealista de E. Staiger o la referencial de K. Hamburger.

d) Teorías y clasificaciones de las obras según la forma del mensaje. Se resumen aquí desde las clásicas distinciones de perspectiva narrativa de Lubbock o Friedmann hasta las muy difundidas de A. Jolles, o aquellas que operan con múltiples reformulaciones de la vieja triada modal como las de W. Kayser, las basadas en las funciones del lenguaje como la de R. Jakobson, las perspectivas policéntricas como la de Hernadi, por citar sólo algunas de las recogidas.

e) Teorías y clasificaciones de las obras de base sociológica, desde las clásicas del congreso de Lyon sostenidas por P. Kohler o van Tieghen, las notas asistemáticas allegables de la obra de J. P. Sastre o de Adorno hatas las muy románticas —en cuanto a tradición— de G. Luckács. La última parte del capítulo trata algunas de las cuestiones o criterios que se han venido empleando en la teoría de los géneros y supone una inteligente toma de posición de Miguel Ángel Garrido sobre cuestiones básicas como la de la discriminación de géneros literarios/no literarios, que no es —ni puede ser— exclusivamente formal, sino de naturaleza pragmática en convergencia con lo sostenido en el capítulo anterior (vuelvo a insistir en el carácter fundamentalmente unitario del libro que es evidente en estas recurrencias teóricas). Otra referencia básica es la cuestión del «verso», síntoma textual —aunque no necesario— de la literariedad. Tras una oportuna glosa de una versión en prosa y otra versificada de A. Machado concluye que la distinción verso/prosa no es suficiente para justificar por sí misma una clasificación genérica. La oposición modal clave en la Poética de Aristóteles entre texto dramático/texto narrado, tras un cotejo de textos de Galdós, le lleva a sugerir que dicha oposición es una cuestión de modalidad de presentación sobre la que pueden canalizarse diferencias genéricas. Critica luego la cuestión de la *tripartición* (lírica, épica, dramática) que se ha impuesto como una necesidad en cierto modo artificial a las propias teorías, en convergencia con la monografía de G. Genette, quien (lo anoto aquí porque interesa en la reseña de un libro que subraya aportaciones hispánicas) se ve influida por una monografía menos difundida que la de Genette y que había llegado a idénticas conclusiones. Me refiero a «Literature as System» de C. Guillén, quien además, reflexiona sobre las razones, no sólo históricas sino también epistemológicas, de los modelos triádicos. Cierra Garrido Gallardo las consideraciones sobre el género con una muy precisa valoración crítica de las diversas acepciones de *género* que requieren un deslinde entre *géneros históricos, tipos* o géneros fundamentales, *subgéneros históricos*.

La cuestión central es otra vez la piedra de toque de toda Poética: la de los criterios teóricos y la convivencia entre modelo teórico e individualidad histórica, toda vez que la teoría, por definición, no es una empresa histórica. Sigue permaneciendo, pues, el problema de la no predictibilidad real de la historia desde la teoría, a menos que se excluya —lo que no puede hacerse— el componente *temático* o que esperemos a una depuración mayor de las taxonomías de base semántica que expliciten modelos o haces de rasgos de carácter limitado. Por ello, la conclusión de Garrido Gallardo es, creo entender, indisimuladamente escéptica hacia los modelos arquetípicos que engloban todos los géneros históricos. A pesar de este escepticismo, cree posible un estudio científico de rasgos de tipo discursivo y formal en los géneros históricos, esto es, un estudio de los «*registros de habla* o propiedades del material lingüístico preliterario que el autor utiliza, dentro de las posibilidades de la lengua, en la configuración de su obra» (p. 127). Propone, como primer paso de este estudio de *registros* la distinción de cuatro *tipos* según los registros de habla: *a*) referencial, *b*) abstracto, *c*) literal y *d*) de enunciación. Llamo la atención sobre la coherencia teórica de esta posición con la sostenida por el autor en la parte final del capítulo segundo de este libro.

Las constantes afirmaciones que a lo largo del libro referían la sanción de lo literario a una pragmática que se resuelve en una Sociología explican la temática y lugar del último capítulo del libro: «G. Lukács: Literatura y Sociedad». La personalidad científica de Lukács y su proyección sobre L. Goldman que, a su vez, ha tenido notable ascendiente sobre la crítica literaria hispánica, justifican la atención al pensador marxista. Parte Garrido Gallardo fundamentalmente de los textos antologados por P. Ludz, aunque advierte de la necesaria unidad de los textos específicamente teórico-literarios de Lukács con los de Filosofía de la Historia, Filosofía política o Estética en general. Luego de distinguer cinco períodos en la producción de G. Lukács, donde se observa lo completo de su bibliografía, se valora su influencia sobre intelectuales europeos de nuestro siglo en cuya nómina se incluyen pensadores de primera fila en diversas ramas e ideologías, lo que convierte a Lukács en el «gran patriarca de la teoría literaria marxista del siglo XX».

Según Garrido Gallardo, más que una sociología de la literatura propiamente dicha, Lukács ofrece una «Teoría literaria de base social» como resultado de su punto de vista filosófico que pasa por diferentes etapas, desde el neoplatonismo, neokantianismo, historicismo hegeliano-marxista, económico-social, hasta la teoría del conocimiento de Lenin y en general el Materialismo Dialéctico de Lenin y Engels.

El conflicto central descrito por Garrido Gallardo es el intento lukacsiano de salirse de un «marxismo vulgar» auténticamente determinista y conservar, sin embargo, la coherencia ideológica. Aquí es donde se debate Lukács entre una estética del realismo que no se oponga a la fantasía y que no acabe admitiendo que la «novela-reportaje» es el ideal estético-literario. Para Lukács —añade Garrido Gallardo— «lo que determina la verdadera calidad, el verdadero 'realismo' estético no es la técnica del reportaje o captación de los hechos tal como aparecen en la superficie, sino la *configuración* ('partidista' en el sentido que veremos) de los mismos, que los hace aparecer como lo que realmente son: relaciones clasistas entre hombres» (p. 138).

Se plantea seguidamente la valoración que hace Lukács de la novela realista del XIX y su idea de *tipo* como representación o reflejo de la significación del hombre en la sociedad y la no menos importante cuestión de la «tendencia» o arte comprometido, censurado por Lukács, quien pro-

pone la sustitución del concepto de «compromiso» por el de «partidismo», lo que supone —resume Miguel Ángel Garrido— escribir en la dirección del «sentido de la historia», marcada por el partido comunista.

De la teoría lukacsiana de los géneros literarios se fija Garrido Gallardo en la obra sobre la novela histórica, donde surge la clave leninista de «teoría del reflejo» presente en toda su doctrina posterior.

Recoje luego el autor las objeciones hechas por Wellek y Warren al conjunto de las posiciones teóricas de Lúkács. Estas objeciones convergen en señalar ciertas contradicciones de Lukács entre su aceptación de modelos intemporales de perfección y la radical historicidad de la obra de arte, así como en advertir una visible falta de coherencia global de su teoría. Uno de los aciertos del estudio de Garrido Gallardo estriba precisamente en el trazado —ocasional y sin pretensiones sistemáticas, pero muy iluminador— de una historia interna de los principios de Lukács, desde sus primeros escritos, para hacer ver cómo dicho autor se mantuvo fiel a los principios de su primera época, que continúan aflorando aquí y allá en los escritos posteriores. Recoge posteriormente Garrido Gallardo, de la mano de P. Ludz, la cuestión de la relación entre estructuras sociales de contenido y estructuras formales, con el problema del *tipo* como fondo de discusión.

Garrido Gallardo aborda después dos problemas centrales: la «teoría del reflejo» y la de las «mediaciones correctas»; en ellas se evalúa la diferencia entre la teoría de Lukács y los llamados «marxismos vulgares». Otra cuestión de interés es la propia ubicación global que M. A. Garrido hace de la teoría literaria de Lukács. Para aquél, la «Sociología de la literatura» lukácsiana «ha de ser entendida como un aparato de la Filosofía de la Historia dialéctica y materialista y no propiamente como un tipo de Teoría de la Literatura» (p. 145). A partir de la afirmación de que resulta decisivo para comprender a Lukács ver su teoría literaria en el conjunto de su producción, traza Garrido Gallardo una perspicaz e inteligente explicación de algunos motivos centrales de su pensamiento literario (del de Lukács) imbricados en una misma cosmovisión básica, así como en la evolución de tal cosmovisión experimentada a través de la totalidad de la obra del pensador en cuestión.

El volumen se cierra con una lista de referencias bibliográficas donde se vuelve a observar ese doble carácter, comentado ya, de teoría literaria general y compendio del interés teórico en el campo hispánico.

La simple lectura de esa lista bibliográfica prueba la solidez teórica del libro que reseñamos y su respeto a pilares básicos de la teoría literaria tradicional que aparecen junto a un actualizadísimo elenco de las principales monografías en el ámbito internacional de las que se ofrece, siempre que existe, la versión castellana.

Estos *Estudios*, por todo lo expuesto, habrán de servir con seguridad para acercar dos objetivos de inexcusable persecución: la apertura, en el campo hispánico, a la problemática general de los estudios literarios en Occidente y la incorporación a esos estudios de la propia actividad teórica hispánica que el autor, con este libro (mas no sólo con él) está contribuyendo a afianzar.

JOSÉ MARÍA POZUELO YVANCOS